



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Boletín No. 170

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de noviembre de 2020

En la Décima Quinta Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevada a efecto el día de hoy, compareció el Secretario de Finanzas del Estado, Lic. Blas José Flores Dávila, para presentar el Paquete Económico Fiscal del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Paquete Económico presentado por el Secretario de Finanzas ante las y los Diputados, está conformado por las Iniciativas de la Ley de Ingresos; Presupuesto de Egresos; la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales para los Municipios del Estado; la Ley de Hacienda y el Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Manifestó que la propuesta de ingresos para el próximo ejercicio fiscal 2021, se estima en 52 mil 675 millones de pesos. No se incluyen nuevas contribuciones o nuevos impuestos.

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, se estima en 52 mil 675 millones de pesos, el cual contiene ajustes para destinar mayores recursos a los tres grandes rubros que en este momento se consideran prioritarios en Coahuila: la Salud, la Seguridad Pública y la Reactivación Económica.

En esta Décima Quinta Sesión, Diputadas y Diputados, plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el primer párrafo del Artículo 173 de la Constitución Política del Estado, con objeto de reconocer que la familia es una unidad variable y sin modelo único.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un segundo párrafo al Artículo 31, de la Ley para la Protección de los No Fumadores en el Estado de Coahuila, en relación a la realización de diagnósticos respecto del uso y consumo de tabaco.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, en relación a medidas de protección en favor de las personas adultas mayores.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el segundo párrafo del Artículo 291 (**Fraude**), del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de castigar el fraude digital para proteger a las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se proponen adiciones y reformas a diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, en materia de medidas de emergencia y civiles en caso de violencia contra la mujer.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para agregar una fracción XXIV al inciso a) del artículo 4º de la Ley Estatal de Salud, a fin de incorporar en este ordenamiento, el concepto de “salud sexual y reproductiva”, como una de las competencias del Estado en materia de salubridad general.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar los artículos 4 bis 1 y 4 bis 2, a la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado, en materia violencia digital contra niñas, niños y adolescentes y el derecho a ser protegidos de cualquier manejo directo de su imagen.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el inciso b) del Artículo 3 bis, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar el artículo 15-B al Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para adecuar la legislación local a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se plantea adicionar un artículo 27 bis de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de fondos y apoyos gubernamentales para la asistencia social.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone crear una Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante la cual se propone establecer las bases generales para en ejercicio del derecho de la ciudadanía a participar en la definición de políticas públicas, programas y acciones públicas, a través de organizaciones de la sociedad civil.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar los párrafos segundo y tercero del artículo 7°; así mismo se deroga el párrafo segundo del artículo 8°; y se reforma el artículo 28, todos de la Ley de Cámaras de la Propiedad Urbana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para el efecto de que, se disponga expresamente en dicho ordenamiento, que la cuota de inscripción del registro a las cámaras, será fijada por la asamblea de los socios, de acuerdo al valor catastral del inmueble de que se trate, y en base a las tablas correspondientes previamente autorizadas conforme a sus estatutos, así como que quedaran exentas de dicho pago, las viudas, mujeres solteras y los menores de edad, que solo posean la casa en la que habitan, siempre que el valor comercial de tales inmuebles, no excedan el valor de ciento cincuenta mil pesos, y que las cuotas establecidas por dichas cámaras, no estén sujetas a la aprobación del Ejecutivo, puesto que esta última normativa resulta impráctica e innecesaria para las funciones de un gobernante, y además de que las multas a que se hagan acreedores los propietarios de fincas urbanas por falta de su registro, en ningún caso podrán ascender a más del 20% de la cuota de inscripción correspondiente.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado, para adecuar la legislación local a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato del Ejecutivo del Estado.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 10, 46, 48 y 114, de Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia protección de los derechos de las víctimas.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se propone adicionar y reformar diversas disposiciones, de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado, con objeto de citar los principios que se deberán atender en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la política estatal que se genere en relación a la materia, así como homologar la denominación de la Subsecretaría de Protección Civil, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversos artículos de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado; de la Ley para el Desarrollo Social del Estado; y, de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila, con el fin de adecuar la legislación local a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programas sociales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para derogar el Artículo 58 en su XI, fracción de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado, en materia de alcances de la competencia de la fiscalía de personas desaparecidas.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 2757 del Código Civil del Estado de Coahuila, en materia de donaciones y protección patrimonial.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el Artículo 116 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado, para prever la obligación del Instituto de realizar una resolución complementaria en formato de lectura fácil, cuando esta trate sobre un asunto en el que sea parte alguna persona con discapacidad intelectual.

21.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea reformar el Artículo 35 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado, en materia declaración de ausencia de personas desaparecidas.

22.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar la fracción XX, recorriéndose la ulterior del Artículo 55, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con objeto de ampliar las facultades del Instituto Coahuilense de las Mujeres, para que difunda los criterios jurisprudenciales emitidos por el Poder Judicial, que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas, para que sean referente en la creación de políticas públicas contra la violencia de género.

23.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar el Capítulo Primero bis y los artículos del 20 bis al 20 Quater, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

24.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de maternidad subrogada.

25.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se plantea adicionar las fracciones XII, XIII y XIV recorriéndose la ulterior a la fracción XV, del artículo 6° de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Coahuila, en materia de derechos de las personas con discapacidad.

26.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 4; se adicionan las fracciones III bis y XV bis del artículo 8o; se reforma el Artículo 16, apartado B y C, se adicionan las fracciones I bis y VI bis al apartado C; se adicionan las fracciones XVI al XX y se recorre la fracción XVI al XXI del Artículo 17; y se reforma el artículo 18, de Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



27.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 154 bis 7, de la Ley Estatal de Salud, en materia de programa contra la farmacodependencia.

28.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar la fracción III del Artículo 49, recorriendo la ulterior, de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, con objeto de fortalecer las atribuciones de la secretaría en materia de autorregulación.

29.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para agregar diversas disposiciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado, con la finalidad de que dicha norma adquiera aplicabilidad y sea un referente en el combate a la corrupción en el estado.

30.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción I y derogar la fracción III del Artículo 309 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado, en materia de la integración y funcionamiento del Registro Público de Transporte.

31.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar los incisos e) y f) al Artículo 156 de la Ley Estatal de Salud, con relación al consumo de bebidas azucaradas en bares y restaurantes.

32.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para agregar diversas disposiciones a la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila, a fin de que se estipule que una de las condiciones bajo las cuales el cambio de género se pueda asentar en las actas de nacimiento, sea que quien lo solicite sea mayor de edad.

33.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Fomento al Uso Responsable de los Vehículos Todo Terreno y al Turismo Sustentable del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de fomentar el uso responsable de los vehículos todo terreno para preservar, proteger y conservar el medio ambiente.

34.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 7, adicionándose la fracción XIX recorriéndose las subsecuentes, de la Ley Estatal de Salud, respecto al diseño de programas para la prevención de embarazos en menores de edad

35.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de incluir en la misma, un lenguaje inclusivo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



36.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el Artículo 167; el Artículo 181; y el párrafo segundo del Artículo 253, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

37.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone crear una Ley de Box y Lucha Libre para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de regular la organización y funcionamiento de la Comisión Estatal de Box y Lucha Libre Profesionales.

38.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se propone adicionar un artículo 33 bis a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a espacios públicos para la creación del arte urbano y cultural.

Por otra parte, a Propuesta de la Junta de Gobierno se aprobó el Acuerdo sobre el desarrollo de las comparecencias de los Secretarios y las Secretarías del Gabinete Estatal, ante las Comisiones Dictaminadoras Permanentes del Congreso del Estado, para el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ocasión, en atención a las medidas para la prevención y control de la propagación del COVID-19 (SARS-COV-2), en el Estado de Coahuila, las comparecencias se realizarán bajo la modalidad virtual o en línea y se transmitirán por Internet, por la página del Congreso, www.congresocoahuila.gob.mx, en la liga **SESIONES EN VIVO, COMPARECENCIAS**; así como por **Facebook**, **Canal del Congreso de Coahuila**.

También por la liga **VIDEOTECA**, en la misma Página del Congreso de Coahuila

Las Comparecencias se llevarán a cabo conforme a las siguientes fechas y horarios:

Fecha: Martes 1 de diciembre de 2020

HORARIO:	FUNCIONARIO:	COMISIONES:
10:00 horas	Secretario de Gobierno.	Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, Defensa de los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Contra la Trata de Personas y Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



12:00 horas	Secretaria de Seguridad Pública.	Seguridad Pública.
16:00 horas	Secretario de Desarrollo Rural.	Desarrollo Rural.
18:00 horas	Secretario de Educación.	Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, Deporte y Juventud y de Ciencia y Tecnología.

Fecha : Miércoles 2 de diciembre de 2020

HORARIO:	FUNCIONARIO:	COMISIONES:
10:00 horas	Secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos.	Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.
12:00 horas	Secretario de Finanzas.	Finanzas, Presupuesto y Hacienda.
16:00 horas	Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.	Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, Transparencia y Acceso a la Información e Instructora de Juicio Político.
18:00 horas	Secretario del Trabajo.	Trabajo y Previsión Social.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Fecha: Jueves 3 de diciembre de 2020

HORARIO:	FUNCIONARIO:	COMISIONES:
10:00 horas	Secretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial.	Desarrollo Social, Finanzas y Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.
12:00 horas	Secretario de Inclusión y Desarrollo Social.	Desarrollo Social y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
16:00 horas	Secretaria de Medio Ambiente.	Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
18:00 horas	Secretario de Economía. DOCUM	Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, Asuntos Fronterizos, y Energía, Minería e Hidrocarburos.

Fecha: Viernes 4 de diciembre de 2020

HORARIO:	FUNCIONARIO:	COMISIONES:
10:00 horas	Secretaria de Cultura.	Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.
12:00 horas	Secretario de Salud.	Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
16:00 horas	Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.	Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable y Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.